

Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 01 al 28 de Febrero de 2026
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos				Aprovechamientos			
Predial	105,718,411			Otros Conceptos	377,161	377,161	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	38,882,619						
Espectáculos Públicos	1,013,580			Participaciones			
Multas	2,270,241			Fondo General	167,743,661		
Recargos	16,309,394			Fondo de Fiscalización	2,933,290		
Actos de Ejecución	516,556	164,711,782		Fondo del Fomento Municipal	32,026,719		
Infraestructura	981			Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	7,695,660		
				IEPS Gasolina y Diesel	5,052,155		
				ISR Participable	30,865,104		
Contribuciones de Mejoras				Fondo de Administración de Impuesto Predial	13,708,900		
Universitario	5,249,110			ISR Bienes Inmuebles	291,930	260,317,419	
Contribuciones Especiales	3,252,064	8,501,174					
				Aportaciones			
Derechos				Fondo de Aportación al Fortalecimiento Municipal	85,728,677		
Derechos por Uso y Goce de Bienes Dominio Público	1,165,831			Fondo de Infraestructura Social Municipal	11,045,229		
Permisos Ganaderos	18,830			FODESEM Aportaciones Estatales	25,472,274	122,246,180	
Permisos Obras Públicas	11,610,454						
Legalización de Firmas y Certificados	3,464,284			Convenios			
Permisos Gobernación	2,322,268			Convenios y Subsidios	6,356,979	6,356,979	
Aseo Urbano	3,295,926						
Alumbrado Público	36,483,515			Incentivos de Colaboración Fiscal			
Fijación de Anuncios y Propaganda Comercial	697,836			Impuesto sobre Automóviles Nuevos	2,747,702		
Otros Conceptos	732,266			Fondo de Compensación ISAN	554,012	3,301,714	
Vigilancia Especial	1,137,813						
Derecho por Operación de Máquinas	1,307,029	62,236,052		Vehículos de Procedencia Extranjera			
				Vehículos de Procedencia Extranjera	477,023	477,023	
Productos				Empréstito			
Enajenación de Inmuebles	292,984			Empréstito	100,000,000	100,000,000	
Arrendamiento de Inmuebles	85,626						
Rendimientos Financieros	3,821,389			Suman los Ingresos			732,730,875
Rendimientos Financieros FAFM	2,268			Cuentas de Balance			327,786,944
Rendimientos Financieros FAISM	3,009			Existencia Anterior			
Rendimientos Financieros Convenios	115	4,205,391		Caja y Bancos	1,096,204,780		
				Fondos	88,265,584	1,184,470,364	
				Sumas Iguales			2,244,988,183

EGRESOS

Subsidios Sector Social y Privado O Entidades Federativas y Municipios				Bienes, Servicios e Infraestructura Pública			
Otros Subsidios				Prestación de Servicios Públicos			
Subsidios y Transferencias para Paramunicipales	176,467,703	176,467,703		Aseo Urbano	3,141,052		
				Recolección y Concesiones	33,035,060		
Desempeño de las Funciones de Gobierno				Medio Ambiente y Ecología	336,475		
Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social				Protección Civil	5,343,709		
Fomento al Sector Empresarial	13,180,457			Seguridad Pública y Sociedad	55,044,885		
Fomento Desarrollo Turístico	1,604,509			Funciones de Gobierno	25,035,642		
Fomento al Desarrollo Rural	2,198,152			Desarrollo Social	6,017,993		
Apoyos por Incentivos Fiscales	22,549,048			Desarrollo Económico	8,334,654		
Desastres Naturales	444,800	39,976,966		Atención al Rezago Social	116,812		
				Desarrollo Educativo	904,769		
Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria				Deporte y Desarrollo de la Capacidades Físicas	411,528		
Apoyo al proceso presupuestal y Mejorar la Eficiencia	44,641,267			Protección de la Diversidad Biológica	767,277	138,489,856	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la Gestión	4,292,494	48,933,761					
				Proyectos de Inversión en Infraestructura y Obra Pública			
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas				Desarrollo Urbano y Ecología	7,845,409		
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	236,037	236,037		Alumbrado Público	23,168,728		
				Infraestructura Vial	43,413,839		
Específicos				Urbanización	4,056,846		
Gobierno y Reglamentación	587,320			Investigación Fundamental	1,330,052	79,814,874	
Administración Fiscal y Financiera	176,075						
Control de Gestión	81,969	845,364					
Compromisos							
Compromisos	12,060,179	12,060,179					
Pensiones y Jubilaciones				Suman los Egresos			570,184,187
Pensiones y Jubilaciones	15,998,509			Cuentas de Balance			369,912,876
Previsión y Seguridad Social	47,833,498	63,832,007		Existencia Actual			
				Caja y Bancos	1,158,573,775		
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores				Fondos	146,317,345	1,304,891,120	
Amortización de la Deuda	8,491,246						
Gastos de la Deuda	1,036,194	9,527,440		Sumas iguales			2,244,988,183

Presidente Municipal

Sindica Municipal

Tesorera Municipal

Comisión de Hacienda

Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza

Mtra. Olivia Franco Barragán

Mtra. Aida Amanda Córdova Chávez

Lic. Luis Abraham Villegas Escandón

Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua

Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el Municipio) por el periodo del 01 al 28 de Febrero de 2026

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero

La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de Diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del periodo por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido realizadas o comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando éstas son autorizadas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base a nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumplamos los requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales del estado financiero, ya sea por fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado financiero de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde al gasto por transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio hizo a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que solo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 01 al 28 de Febrero de 2026 de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto

A partir del 1º de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a la Ley es a partir del 1º de Enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

DFK-GLF, S.C.
Miembro de DFK International

C.P.C. Fernando López de la Parra
24 de Marzo de 2026